

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

97

SAN MARTÍN DE LA VEGA

CONTRATACIÓN

Mediante decreto de 31 de marzo de 2010, de Alcaldía, se ha aprobado el expediente para la contratación, mediante procedimiento abierto y trámite de urgencia, para la ejecución de las obras de “Renovación del alumbrado público y obras complementarias de la calle Manuel de Falla, calle Maestro Rodrigo y zonas aledañas”, financiado con cargo al Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local, creado por Real Decreto Ley 13/2009, de 26 de octubre, así como el pliego de cláusulas administrativas particulares regulador de la citada contratación. El proyecto técnico fue aprobado por acuerdo de Junta de Gobierno Local de 29 de marzo de 2010.

Por ello, se procede a la convocatoria de la licitación, por procedimiento abierto, para la contratación de las obras antes citadas, conforme al siguiente contenido:

1. Entidad adjudicadora: datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Junta de Gobierno del Ayuntamiento de San Martín de la Vega.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Departamento de Contratación.
 2. Domicilio: plaza de la Constitución, número 1.
 3. Localidad y código postal: 28330 San Martín de la Vega.
 4. Teléfono: 918 946 111. Extensión 104.
 5. Telefax: 918 947 107.
 6. Correo electrónico: contratacion@ayto-smv.es
 7. Dirección de Internet del “perfil del contratante”: www.ayto-smv.es (perfil del contratante).
 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: último día de presentación de proposiciones.
 - d) Número de expediente: 2010/10.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: obras.
 - b) Descripción: ejecución de las obras de renovación del alumbrado público y obras complementarias de la calle Manuel de Falla, calle Maestro Rodrigo y zonas aledañas.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: no.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 1. Domicilio: calle Manuel de Falla, calle Maestro Rodrigo y zonas aledañas.
 2. Localidad y código postal: 28330 San Martín de la Vega.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: dieciocho semanas a partir de la comprobación del replanteo de las obras.
 - f) Admisión de prórroga: no se prevé.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): no.
 - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): no.
 - i) CPV (referencia de nomenclatura): 45316100-6, 45112711-2 y 45233251-3.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: urgente.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Subasta electrónica: no.
 - d) Criterios de adjudicación, en su caso: los criterios de adjudicación son los determinados en la cláusula 16 del pliego de cláusulas administrativas particulares: 1, Valoración de las mejoras recogidas en el capítulo 8 del proyecto, hasta 40 puntos; 2, Baja económica, hasta 15 puntos; 3, Fomento del empleo, hasta 10 puntos; 4, Oferta técnica, hasta 25 puntos; 5, Mejora de calidad de los juegos infantiles, hasta 10 puntos.

4. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 301.723,32 euros, IVA (16 por 100). Importe total, 349.999,05 euros.
5. Garantías exigidas:
 - Provisional: 9.051,70 euros.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de la adjudicación del contrato, excluido el IVA.
6. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación, en su caso (grupo, subgrupo y categoría): No.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, en su caso: sí, conforme a lo establecido en la cláusula 14 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Otros requisitos específicos: ninguno.
 - d) Contratos reservados: no.
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: trece días naturales, contados desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - b) Modalidad de presentación: conforme a las cláusulas 13 y 14 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Dependencia: Departamento de Contratación (de lunes a viernes) o Registro General (sábados).
 2. Domicilio: plaza de la Constitución, número 1.
 3. Localidad y código postal: 28330 San Martín de la Vega.
 - d) Admisión de variantes, si procede: no procede.
 - e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: un mes desde la fecha de apertura de las proposiciones.
8. Apertura de ofertas:
 - a) Dirección: plaza de la Constitución, número 1.
 - b) Localidad y código postal: 28330 San Martín de la Vega.
 - c) Fecha y hora: el séptimo día natural contado desde el día de finalización del plazo de presentación de proposiciones, salvo que el día señalado resultare ser sábado, domingo o festivo, que se trasladará al primer día hábil siguiente, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, a las doce horas.
9. Gastos de publicidad: a abonar por el adjudicatario hasta un máximo de 1.500 euros.
10. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea” (en su caso): no procede.
11. Otras informaciones:

Condición especial de ejecución: que el nuevo personal que el contratista necesite emplear para la ejecución de las obras se encuentre en situación de desempleo. A estos efectos, solo se computarán los contratos realizados o por realizar con los trabajadores desempleados inscritos en los Servicios Públicos de Empleo correspondientes como demandantes de empleo no ocupados, y los realizados o por realizar con trabajadores autónomos que hayan cesado en su actividad y que estén inscritos en los Servicios Públicos de Empleo correspondientes como demandantes de empleo no ocupados. La justificación del personal a contratar deberá efectuarse al Ayuntamiento a lo largo de la ejecución del contrato y, en todo caso, antes de la recepción de la obra.

San Martín de la Vega, a 6 de abril de 2010.—La alcaldesa-presidenta, María del Carmen Guijorro Belinchón.

(01/1.439/10)